



Ciudad de la Costa, 09 de enero de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESOLUCIÓN No. 011/2025 ACTA N° 02/2025

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Cr. Christian Lopez.

RESULTANDO I: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado a cada renglón;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2024;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 02, del día 09 de enero de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto .

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA RESUELVE:**

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLÓN 325 QUE A LA FECHA PRESENTA SALDO INSUFICIENTE,

PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS:

Programa 133 Renglón 325	Por \$3.500	saldo actual \$29.987,58
Equipos Elect. De uso doméstico		

PROGRAMA Y REGLON REFORZANTE:

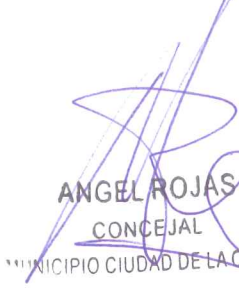
Programa 133 Renglón 271	Por \$3.500	saldo actual \$67.692,56
Serv. Rep/Mant. De Inmuebles e Instalaciones		


TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500).

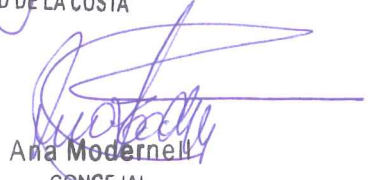
2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-


Álvaro Pévere
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Stella Viel
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA